



Estado de derecho *versus* economía de mercado en Fichte y Hegel

Profesor Salvi Turró

Profesor del Departamento de Historia de la Filosofía,
Estética y Filosofía de la Cultura, Universidad de Barcelona

En el mismo momento histórico que se funda el Estado de derecho con la revolución francesa y que el industrialismo da su impulso definitivo al libre mercado, Fichte y Hegel desarrollan la primera crítica a la economía política de los ingleses a partir justamente de los principios del derecho. Analizar la argumentación de ambos autores en lo que tiene de común y de propuestas divergentes permitirá comprobar cómo muchas discusiones actuales socio-económicas y políticas siguen moviéndose en el horizonte de cuestiones planteadas ya por aquellos autores.

Lugar y fecha

c/Asura 90A
28043 Madrid

Martes 27 de octubre y
3 de noviembre de 2020,
de 18 a 21h.

Asistencia

Este curso se imparte online. Los alumnos que lo deseen pueden seguir las clases desde el aula de la Escuela de Filosofía.

Medidas sanitarias

La Escuela de Filosofía cumple con las recomendaciones de las autoridades sanitarias.

Precio

315€